Fundación Universitaria Luis Amigó

RESOLUCION No. 018-2-88

POR LA CUAL SE MODIFICA UNA RESOLUCION

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO,
EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS
Y CONSIDERANDO:

Que en la Resolución No. 004-88 se nombró a Beatriz Elena Cadavid Gómez para el cargo de Bibliotecaria con una dedicación de Medio Tiempo

Que de acuerdo con el desarrollo de la Institución se ha visto necesario modificar la anterior resolución,

R E S U E L V E

ARTICULO 1o.
A partir de la fecha Beatriz Elena Cadavid Gómez con cédula de ciudadanía número 43.427.245 de Bello desempeñará el cargo de Bibliotecaria con una dedicación de Tiempo completo

ARTICULO 2o.
La asignación mensual será de $ 60.000.oo (Sesenta mil pesos m.l.) pagaderos por quincenas vencidas.

Dada en Medellín a los 1o. día días del mes de octubre de 1988

P. HERNANDO MAYA RESTREPO
Rector

RECTORIA

Transversal 51A No. 67B-134 – Teléfono: 230 18 04 – A. A. 11001 – Medellín